Sesión Nº 108.

9 de octubre de 1957.

En Buenos Aires, el miércoles nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones bajo la presidencia del titular doctor Ricardo R. Caillet Bois y con asistencia de los Vocales, señora de Arechaga, señoritas Risolía y López, señores Sívori y Sarari, ausente con licencia el Vicepresidente señor Muestroni. Actúa como Secretario el Prosecretario General el señor Gayoa, siendo las dieciseis y diez se inicia la sesión. ——————

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ——————

Expte: 29739-57 — 1º Nómbrase una Comisión Asesora de la Presidencia para la Organización de los servicios de Asistencia Social destinados al personal del Consejo Nacional de Educación la que estará integrada por el Señor Contador General Miguel A. Carreras, el Inspector de Zona, señor Oscar Davi y el Inspector de Región (provisorio) señor Fadio Rogelio Pérez. ——————

2º Dicha Comisión dará cuenta de todas sus gestiones a la Presidencia, directamente o por intermedio del Secretario General, del Pro-Secretario, del Director General de Administración o del Asesor Letrado.

3º Dar cuenta al H. Consejo, en sesión, de la presente resolución. ——————

Expte: 21523-57. asig. funciones auxiliares — Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de la escuela Nº 9 del C.E. 5º, señora Elida Olga Roces de Alitto y ubicarla en la escuela Nº 13 de la misma jurisdicción para cubrir la vacante producida por cese de la señora Amelia Mitjans de Herrero. ——————

Traslados. — Expte: 19919-57. 1º Dejar sin efecto a su pedido, el traslado a la escuela Nº 23 del C.E. 4º de la maestra de la Nº 101 de Chaco, señora Hilda Lelia Barrios de Goronat dispuesto el 16 de mayo

último (Expte: 10400-I-57). 2º Trasladar, a su pedido a la escuela Nº 23 del C. E. 4º en reemplazo de la anterior, a la maestra de la Nº 11 del C. E. 12º, señora Peregrina Fernández Ruiz de García, debiendo hacerse efectivo al finalizar el presente curso escolar. ——————

Expte: 18666-57. 1º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 161 de Tucumán en la vacante producida por traslado de la señora Sara E. G. de Feito, a la maestra de la Nº 145 de la misma provincia, señorita Elsa Delia Concha. 2º Trasladar, a su pedido a la escuela Nº 253 de Tucumán, en la vacante producida por traslado de la señora Julieta M. J. de Argañaraz, a la maestra de la Nº 291 de la misma provincia, señora Mercedes Gregoria García Zes de Alvarez. 3º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 253 de Tucumán, en la vacante producida por asignación de funciones auxiliares de la señora M. Laura Gardera de Kerbines, a la maestra de la Nº 315 de Salta señora María Antonia Marras de Vergel Moreno. Estas medidas deberán hacerse efectivas al finalizar el presente curso escolar. ——————

Expte: 21643-57. Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 314 de La Pampa, en la vacante por creación año 1957, a la maestra de la Nº 54 de la misma provincia, señora Clemencia Angelina Arocibar de Contard, medida que deberá hacerse efectiva al finalizar el presente curso escolar. ——————

Expte: 24774-57. Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 37 de La Rioja, en la vacante producida por terminación de servicios del señor Eulogio R. Garán, a la maestra auxiliar de dirección de la Nº 11 de la misma provincia, señora María Trinidad Alaniz de Hera, medida que deberá hacerse efectiva al finalizar el presente curso escolar. ——————

Expte: 23858-57. Trasladar, a su pedido, a una escuela de la Capital Federal, a la maestra de la Nº 96 de Buenos Aires, señora Lidia di Pedro de Gasulla, debiendo la Inspección Técnica General respectiva, darle ubica_

ción con la conformidad de la interesada, medida que deberá hacerse efectiva al finalizar el presente curso escolar. ___

Expte: 25737-57: Trasladar, a su pedido, a una escuela de la Capital Federal, a la maestra de la Nº 133 de Neuquén señora Belarmina Chandía de Ortiz, debiendo la Inspección Técnica General respectiva darle ubicación con la conformidad de la interesada, debiendo hacerse efectiva al finalizar el presente curso escolar.

Expte: 26566-57: Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 56 de Mendoza, a la maestra auxiliar de dirección de la Nº 3 de Salta, señora María Josefina Armesto de Paz Bustos, medida que deberá hacerse efectiva al finalizar el presente curso escolar. ___

Expte: 19350-57. Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 20 del C. E. 6º, en la vacante producida por fallecimiento del señor José Mario Trifaro, a la maestra de la Nº 230 de Buenos Aires, señorita Lydia Angélica Marc, medida que deberá hacerse efectiva al finalizar el presente curso escolar.

Expte: 26585-57. Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 372 de Tucumán en la vacante producida por creación (expte: 2119-56), a la maestra de la Nº 29 de la misma provincia, señora Clara Magdalena Trösslk de Albornoz, medida que deberá hacerse efectiva al finalizar el presente curso escolar. ___

Expte: 22984-57. Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 18 del C. E. 7º, en la vacante producida por pase del señor Luis Oscar Tinino, a la maestra de la Nº 7 del C. E. 17º, señora Nelly Noemí Saldías de Bilbao, medida que deberá hacerse efectiva al finalizar el presente curso escolar. ___

Expte: 27287. Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 95 de Buenos Aires, en la vacante por asignación de funciones auxiliares de la señora María E. C. de Morete

a la maestra de la escuela Nº 69 de la misma provincia señora Alicia Haydée Oriano de Nicola, medida que se hará efectiva al finalizar el presente curso escolar.

Expte: 13736-57 ubicación maestros confirmados de Mendoza

Ubicar definitivamente al personal confirmado en las escuelas de Mendoza, que a continuación se mencionan:

1º Antonio Muñoz, en la escuela Nº 206, grupo A, en la vacante por traslado de Aníbal F. Velázquez.

2º Milton Ricardo Rodríguez, en la Nº 158, grupo B, vacante por renuncia de María Saavedra Ponce.

3º Enzo Capomagi, en la Nº 207, grupo A, vacante por traslado de Nélida Izuel.

4º Yolanda Carmen Francisca Cichitti, en la Nº 222, grupo A, vacante por creación.

5º Oscar Alberto Martín, en la Nº 183, grupo B, vacante por renuncia de Josefa F. de Giménez.

Expte: 24775-57 ubicación personal confirmado de La Rioja

Ubicar definitivamente a los maestros recientemente confirmados en las siguientes escuelas de la provincia de La Rioja.

Esc. Nº 34: Luisa Alejandrina Sánchez, en la vacante por renuncia de la señora Matilde G. de Fidalgo.

Esc. Nº 76: Noemí Fallabrini de Fernández, en la vacante por traslado de la Señorita Gregoria C. Corzo.

Esc. Nº 171: Jesús Elena Moyano, en la vacante por cesantía del Señor Nicolás C. Herrera.

Esc. Nº 109: Delicia Estela Porto, en la vacante por cesantía del señor Jaime J. Kalamud.

Esc. Nº 41: María Virginia Dumo de Zavaley, en la vacante por traslado de la Señora Eudofia L. A. G. de Páez.

Esc. Nº 159: Raquel Isabel Quevedo, en la vacante por traslado de la Señora Soledad E. Rincón de Bestani

Esc. Nº 46: Julia Sofía Salazar Guardia, en la vacante por creación, resolución 1610 de fecha 7-9-55.

Esc. Nº 48: Teodolina Isabel Fallabrino, en la vacante por cesantía del Señor Segundo Juan Isidro Vera.

Esc. Nº 63: Nicolasa del Valle Argañaraz, en la vacante por traslado de la Señorita Maura D. Carrizo

Esc. Nº 66: Magdalena Secundina Castro, en la vacante por

traslado, de la señora Clara J. V. de Morales.
Esc. Nº 68: Ramón Edgar Armeño, en la vacante por traslado del Señor Crisanto Dardo Armeño.
Esc. Nº 112: Elsa del Carmen Jalmaceda, en la vacante por cesantía del señor Venancio Reyes.
Esc. Nº 138: Julio César Romero, en la vacante por renuncia del señor César Humberto Soria.

Expte: 11507-57 ubicación personal confirmado de Mendoza.

Ubicar definitivamente en escuelas de Mendoza a los docentes confirmados que se mencionan a continuación.
Esc. Nº 11: Mirna María Astudillo, en vacante por haberse dirección libre.
Esc. Nº 217: Wilma Neobe Nelly Salas de Paolio, vacante por creación (Expte 91361-54).
Natividad Martínez de Zabernero, vacante por creación (Expte: 91361-54).
Francisca Alonso de Cortellezzi, vacante por creación año 1955.
Amalia Margarita Vaccari de Palacios, vacante por creación año 1954.
Elda Beatriz Vaccari, vacante por creación año 1954.
Elsa Veta Huck de Dotta, vacante por creación año 1955.

Expte: 25424-57 ubicación personal confirmado de Jujuy

Ubicar definitivamente al personal confirmado por Expte 11508-J-57, en las escuelas de Jujuy, que seguidamente se menciona:
Esc. Nº 31: Fausta Ernestina Díaz de Villena, en la vacante por creación año 1951.
Esc. Nº 56: Olivia Lamas, en la vacante por creación año 1955.
Esc. Nº 57: Elsa Valenzuela, en la vacante por traslado de la señora Faustina J. Cabrera de Catalán
Esc. Nº 100: Benjamín Condori, en la vacante por creación año 1951.
Esc. Nº 119: Guillermina Argelia Carrizo, en la vacante por creación año 1956.

Susana Dominga Cruz de Carrenté, en la vacante por creación 1956.

Alfredo Carlos Rentería, en la vacante por renuncia de la señora América M. Falconier de Cruz.

Esc. Nº 134: Hilda Saavedra de Segura; en la vacante por creación año 1956.

Esc. Nº 20: Zulema Skinnen, en la vacante por renuncia de la señora Berta G. de Vaca.

Esc. Nº 25: Juana Argentina Cabana, en la vacante por renuncia de la señora Albina G. de Cilar.

Ana Angélica Farfán, en la vacante por renuncia del señor Armando E. Ovando.

Ruth Rosario del Valle Rojo, en la vacante por renuncia de la señora Palma R. L. de De Juanini

Esther Loruco, en la vacante por renuncia de la señora Leonor T. F. de Wayar.

María Yolanda Ortega, en la vacante por renuncia del señor Benjamín García

Expte: 4733-56 aumento alquiler.

1º Reconocer a favor del Señor Tiburcio Villegas el aumento mensual de $ 75,50: m/n establecido a fs. 12, por la Cámara de Alquileres de San Luis a partir del 1º de octubre de 1956, por la casa de su propiedad, que ocupa la escuela Nº 64 de la citada provincia, suma que se abonará con la siguiente imputación: Año 1955 y 1956; con fondos que para ejercicios vencidos se arbitren oportunamente. Año 1957, al Anexo 5, Inciso 2, Item 3, Apartado a), Partida Principal 1, Parcial 1 del Presupuesto en vigor. 2º Encomendar a la Inspección Seccional de San Luis la iniciación de las gestiones tendientes a la celebración de contrato de locación por el edificio a que se refiere el art. 1º para el caso de que el mismo reuna las condiciones necesarias para el normal funcionamiento del establecimiento educacional de que se trata.

Expte: 5159-28 donación terreno.

1º Dejar sin efecto la aceptación de la donación de un terreno con destino a la escuela Nº 249 de Corrientes que formulara la propietaria del mismo señora Avelina G. de López 2º Autorizar al Inspector Seccional de Corrientes para sus

cribir en representación del Consejo Nacional de Educación la correspondiente escritura traslativa de dominio, de un terreno donado por el Señor Florencio Gamarra con destino a la escuela Nº 249 de Corrientes y aceptada por resolución de fs 61 art. 1º.

Expte: 322-57 asignación partida gastos de movilidad.

1º- Asignar al Cuerpo Técnico de la Inspección General de Capital, una suma fija mensual, para atender los gastos de movilidad de los mismos, durante el año 1957, a partir del 1º de enero, de conformidad con la nómina de fs 1 y vta, estableciéndose el monto de $ 120.- m/n para cada Inspector de acuerdo con lo establecido en el apartado b), art. 4º del Decreto 18986 del 16-10-56, exceptuando de dicha nómina al Inspector General y Sub-inspectores Generales. 2º Imputar el gasto que se irrogue, de acuerdo con la autorización acordada por el art. 2º del Decreto 21452-56, al Anexo 5, Inciso II, Item 1, Apartado a), Partida Principal 1, Parcial 49 del Presupuesto vigente en 1957.

Expte: 20245-57. Aprobación servicios y pago de haberes.

1º Aprobar los servicios que con carácter de preceptor ha cumplido desde el 21 de junio de 1954 en forma ininterrumpida, en la escuela primaria Nº 65, anexa al Centro de Instrucción y Adiestramiento baterías (Puerto Belgrano), el maestro normal nacional, señor Adolfo Francisco Antonio Denegri, según las constancias que obran en el Expte: 6189-56. 2º Disponer el pago de los haberes correspondientes a dichos servicios prestados.

Expte: 157119-49 permuta terreno

Pasar estas actuaciones a la Oficina Judicial para que proceda a recabar la correspondiente autorización judicial para efectuar la permuta de un terreno de propiedad del Estado por otro ofrecido por el señor Dolores Sotelo, con destino a la escuela Nº 47 de Chaco.

Expte: 30516-46 donación

1º Aceptar y agradecer al Banco de la Nación Argentina, la donación de una fracción de 4 Há de tierras aproximadamente, ubicada en la Sección Casuarinas de la Colonia Mocoretá, provincia de Corrientes con destino a la instalación de la Escuela Nacional Nº 245 de esa jurisdicción. 2º Solicitar a la mencionada Institución

Zancaria quiera arbitrar los medios necesarios para que se realice la transferencia de dominio. ———

Expte: 2099-57 situación señores Maselli, Neimark y Collarte.

1º Confirmar, a partir del 5 de setiembre de 1956, como director de la escuela Popular Nº 1 "Presidente Roca" dependiente de la Asociación Amigos de la Educación, al señor Salvador Maselli, quien para poder gozar de esta confirmación, deberá hacer expresa renuncia de los beneficios jubilatorios, en atención a lo prescripto en el art. 26º de la Ley 14.730. 2º Confirmar, a partir del 5 de setiembre de 1956, como maestro especial de Dactilografía en la escuela popular Nº 1 "Presidente Roca", dependiente de la Asociación Amigos de la Educación, al Señor Mariano Neimark. 3º Asignar, a partir del 5 de setiembre de 1956, el correspondiente sobresueldo por la atención de la limpieza de la escuela Popular Nº 1 "Presidente Roca", dependiente de la Asociación Amigos de la Educación, al ayudante (portero) de la escuela diurna Nº 7 del C. E. 1º, Señor Manuel Collarte. 4º Solicitar, al P. Ejecutivo Nacional el reconocimiento de los servicios prestados por los señores Salvador Maselli, y Mariano Neimark, desde el 14 de julio de 1952 hasta el 4 de setiembre de 1956, y declarar legítimo abono los respectivos haberes. 5º Solicitar, al P. E. N. el reconocimiento los servicios prestados por el señor Manuel Collarte, en carácter de encargado de la limpieza de la escuela popular Nº 1 "Presidente Roca" dependiente de la Asociación Amigos de la Educación, desde el 1º de enero de 1955 hasta el 4 de setiembre de 1956, dejándose constancia que durante los años 1952, 1953 y 1954 no hubo cargos disponibles y por lo tanto no es posible el reconocimiento por dicho período y declarar de legítimo abono los respectivos haberes. 6º Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional el dictado del pertinente Decreto que disponga la atención del pago de los haberes correspondientes al lapso 14 de julio de 1952 al 31 de diciembre de 1954, con cargo a los fondos previstos por el art. 3º de la Ley 13.654 de acuerdo al detalle obrante a fs 166, 167 y 168. 7º Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional el dictado del pertinente Decreto que disponga la atención

del pago de los haberes correspondientes al lapso 1º de enero de 1955 al 4 de Setiembre de 1956, los que serán atendidos con aprobación al ejercicio de 1957, conforme a lo establecido en el art. 25º de la Ley de Contabilidad y siempre que se resuelva antes del 30 de octubre de 1957, conforme al detalle de fs. 168 y 169.

Aprobación nombramientos

Expte: 102408-56. 1º Aprobar los siguientes nombramientos del personal que se determina, con título de maestro normal nacional registrado en la Dirección General de Personal y Estadística:

Elsa Luisa Luraschi: maestra suplente, Colegio Mater Misericordiae, desde el 15 de mayo de 1956 hasta el 30 de noviembre de 1956.

Laura Susana Ladrón de Guevara; maestra suplente Colegio Parroquial de Varones San Vicente de Paul, desde el 1º de agosto de 1956, hasta el 30 de noviembre, de 1956.

Myrna Clara Jara, maestra Suplente Jardín de Infantes Colegio Parroquial de Varones de San Vicente de Paul, desde el 17 de julio de 1956 hasta el 17 de agosto de 1956.

Susana Río: maestra suplente Colegio Horacio Watson desde el 16 de julio de 1956 hasta el 27 de agosto de 1956.

Isabel Lucía Iglesias: maestra suplente, Colegio José María Moreno, desde el 28 de agosto de 1956 hasta el 15 de setiembre de 1956.

Myrna Clara Jara: maestra suplente del Jardín de Infantes Colegio Parroquial de Varones San Vicente de Paul, desde el 29 de agosto de 1956 hasta el 15 de Setiembre de 1956.

María Rosa Gussio: maestra de grado, Colegio del Carmen desde el 1º de octubre de 1956 hasta el 30 de noviembre de 1956

Gabriela Francisca Querel de Pereyro, maestra suplente Colegio Argentino Excelsior desde el 28 de setiembre de 1956 hasta el 8 de noviembre de 1956.

Cándida Fernández, maestra de grado suplente, Colegio

Germán Burmeister desde el 5 de octubre de 1956, hasta el 20 de noviembre de 1956.

Ana María Larrandart, maestra de grado suplente, Colegio Instituto Modelo, desde el 15 de octubre de 1956 hasta el 19 de octubre de 1956.

2º Desglosar el Expte: 100416-56, que deberá tramitar independientemente, para completar la información y a los efectos indicados en la resolución recaída en el Expte: 4834-57.

Expte: 99107-56. 1º Aprobar los siguientes nombramientos del personal que se determina, con título de maestro normal nacional registrado en la Dirección General de Personal y Estadística:

Angélica Isabel Robiola: maestro suplente, Colegio Divino Rostro, desde el 14 de mayo de 1956 hasta el 30 de noviembre de 1956.

Elvira María Leuschner, maestra suplente Colegio Santa María, desde el 1º de junio de 1956, hasta el 31 de agosto de 1956.

María Josefina Martínez Rolón, maestra suplente, Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde el 20 de agosto de 1956, hasta el 30 de noviembre de 1956.

María Esther Barros; maestra suplente, Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde el 8 de agosto de 1956, hasta el 30 de noviembre de 1956.

2º Desglosar los expedientes: Nº 24257-56, Nº 33481-56, Nº 53023-56, Nº 34596-56. y Nº 88735-56. Nº 95265-56 y Nº 96859-56, que deberán tramitar independientemente para completar la información y a los efectos indicados en la resolución recaída en el Expte: 4834-57.

Expte: 76942-56. 1º Aprobar los siguientes nombramientos del personal que se determina, con título de maestro normal nacional, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística:

María Antonieta del Carmen Galmarini, maestra de grado, Colegio Nuestra Señora de Luján, a partir del 10 de Julio de 1956.

Pascualina Josefa Cannia: maestra suplente, Colegio Independencia, desde el 12 de junio de 1956 hasta el 2 de julio de 1956
Edith Noemí Roballos: maestra Jardín de Infantes, Colegio Independencia, a partir del 1º de junio de 1956.
Julia Yolanda Verde, maestra de grado, Colegio Jesús María a partir del 14 de mayo de 1956.
María Aída Pagani de Arena, maestra de grado Colegio Escuela Nº 4 del Patronato de la Infancia, a partir del 11 de junio de 1956.
Severo Ovidio Loza: maestro suplente Colegio Cardenal Cisneros, desde el 18 de junio de 1956 hasta el 14 de octubre de 1956.
Juan Antonio Pedro García: maestro Suplente, Colegio Cardenal Cisneros, desde el 14 de mayo de 1956 hasta el 14 de octubre de 1956.
Filomena Judith Arcola: maestra Suplente, Colegio Nuestra Señora de Itatí de (Resistencia Chaco), desde el 18 de junio de 1956, hasta el 14 de febrero de 1957.
2º Aprobar la designación recaída a favor de la Señorita Zulema Cándida Olmo, como maestra especial de música del Colegio Evangélico Americano, suplente desde el 16 de mayo de 1956, hasta el 17 de julio de 1956, con título de Profesora de Armonía expedido por el Conservatorio Nacional de Música y Declamación registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.
3º Desglosar el expediente 76088-56 y solicitar a la Comisión de Didáctica que manifieste si el certificado que registra la Señora Elvira Alicia Suberville de Scolati Soria, la habilita para dictar cátedra de dibujo.
4º Desglosar los expedientes Nº 71391-56, Nº 71394-56, Nº 72952-56 Nº 73825-56, Nº 74269-56 y Nº 79942-56, que deberán tramitar independientemente para completar la información y a los efectos indicados en la resolución recaída en el expte: 4834-57.
Expte: 8345-57. 1º Aprobar los siguientes nombramientos

del personal que se determina, con título de maestro normal nacional registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Lilia Haydée Heredia: maestra de grado, Colegio Nuestra Señora de Luján, a partir del 14 de mayo de 1956.

Ana María Tomá: maestra de grado, Colegio La Asunción a partir del 14 de mayo de 1956.

Donato Marcelo Alanzis: maestro de grado, Colegio León XIII a partir del 3 de setiembre de 1956.

Elsa Nina Urcelay: maestra suplente, Colegio Compañía de María, desde el 13 de junio de 1956, hasta el 30 de noviembre de 1956.

Dora Gernasconi: maestra suplente, Colegio Religioso Israelita Argentino, desde el 9 de noviembre de 1956, hasta el 30 de noviembre de 1956.

Teresa Gura Colomer: maestra suplente, Colegio Germán Burmeister, desde el 12 de noviembre de 1956, hasta el 30 de noviembre de 1956.

2º Desglosar los expedientes: Nº 89599-56, Nº 102417-56, Nº 103675-56 Nº 95478-56 Nº 108210-56. y Nº 114965-57, que deberán tramitar independientemente para completar la información y a los efectos indicados en la resolución recaída en el expte: 4834-57.

Expte: 55498-56. 1º Aprobar los siguientes nombramientos del personal que se determina, con título de maestro normal nacional, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Cirilo Luis Blandini; maestro de grado, Colegio Cristo Obrero, desde el 14 de mayo de 1956.

María Antonieta Figueroa Gacitúa, maestra de grado Colegio Cristo Obrero, a partir del 14 de mayo de 1956.

María Esther Eustace; maestra de grado, Colegio Cristo Obrero, a partir del 14 de mayo de 1956.

Mabel Angela Fortunato: maestra de grado, Colegio Instituto Remondino, a partir del 1º de junio de 1956.

2º Cumplido el art. 1º, volver el expediente a la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares y a la Dirección General de Personal y Estadística, a los efectos de la resolu-

ción del expte: 4834-57.

Expte: 12713-56- 1º Aprobar los siguientes nombramientos del personal docente que se determina, con título de maestro normal nacional, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística:

María del Carmen Ramona Maurer; maestra de Jardín de Infantes, Colegio Del Apostolado, a partir del 14 de mayo de 1956.

Nélida Rosa Dezoa de Rebagliati, maestra de grado, Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, a partir del 14 de mayo de 1956.

Emilio Nava: maestro de grado, Colegio Manuel Belgrano a partir del 14 de mayo de 1956.

Sara Noemí Martínez, maestra Jardín de Infantes, Colegio del Apostolado, a partir del 14 de mayo de 1956.

Norma Haydée Vitale, maestra Jardín de Infantes, Colegio Del Apostolado, a partir del 22 de mayo de 1956.

2º Cumplido el art 1º volver el expediente a la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares y a la Dirección General de Personal y Estadística a los efectos de la resolución en el expte: 4834-57.

Expte: 13057-57- 1º Aprobar los siguientes nombramientos del personal que se determina, con título de maestro normal nacional, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística:

Edgardo Rubén Herrera: maestro de grado, Colegio Dean Funes de Comodoro Rivadavia, desde el 1º de marzo de 1947 hasta el el 1º de marzo de 1948, fecha en que renunció.

Melba Perpetua Carrión: maestra suplente, Colegio Belgrano Girl's School, desde el 1º de abril de 1955 hasta el 30 de noviembre de 1955, titular a partir del 14 de mayo de 1956.

Rolinde Iriarte de Tomá: maestra de grado, Colegio Academia San Martín, a partir del 5 de mayo de 1955.

2º Desglosar y dar trámite por separado al Expte: 63583-55.
3º Cumplido el art. 1º, volver el expediente a la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares y a la Dirección General de Personal y Estadística a los efectos de la resolución del expte. 4834-57.

Expte: 4151-56 ubicación personal Jardín de Infantes Nº 4.

1º Ubicar transitoriamente de conformidad con la resolución de fs. 29, en la escuela Nº 7 del C. E. 18º, vacante por jubilación de la Señorita Helena Pérez Casal y hasta tanto pueda procederse a su ubicación definitiva a la directora del Jardín de Infantes Nº 4, señora Erlinda Edelmira del Campo de Guzmán. 2º Ubicar de conformidad, con la resolución de fs 292 a la maestra del Jardín de Infantes Nº 4, señorita María Angélica Arcabe (actualmente ubicada en forma provisoria en la Nº 6 del C. E. 1º) en la escuela Nº 15 del C. E. 1º, vacante por asignación de funciones auxiliares a la señora María A. D. de Torres. 3º Ubicar, de conformidad con la resolución de fs. 292 a la secretaria del Jardín de Infantes Nº 4 señora María del Carmen Vidiri de Caballero (actualmente ubicada provisoriamente en la escuela Nº 23 del C. E. 13º, a la escuela Nº 5 del C. E. 18º. 4º Mantener la ubicación provisoria en la escuela Nº 11 del C. E. 16º, de la maestra del Jardín de Infantes Nº 4, señora Elisabeth Zenita Farenga de Márquez, hasta tanto se instruya el sumario dispuesto en el punto 2 de la resolución citada. 5º Dar carácter definitivo, a la ubicación provisoria de las maestras del Jardín de Infantes Nº 4, señora María Teresa T. de Mernoz en la escuela Nº 13 del C. E. 7º, turno mañana - señora Ema Posse de Mercau, en la escuela Nº 20 del C. E. 18º - turno tarde. Señora Raquel S. de Aragón, en la escuela Nº 23 del C. E. 14º, turno mañana. Señorita Mercedes Amigo, en el Jardín de Infantes Nº 3, turno mañana - Señorita Luisa Ofelia Pilares, en el Centro de Orientación Vocacional Educativa (Instituto Bernasconi). En cuanto a las actuaciones producidas en los expedientes acumulados: Nº 23263-57 - Nº 24501-57 - Nº 24652-57 - Nº 24814-57 y Nº 23936-57, es procedente que dictamine la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

Ubicaciones

Expte: 24454-57 1º Ubicar a la maestra de Práctica de Escritorio, señora Lydia F. de Cardoso, en la escuela para Adultos Nº4 del C. E. 10º en la vacante producida por jubilación de la señora Carmen Gotto de Rigoni. 2º Ubicar a la maestra especial de corte y confección, señorita Adela Araceli Burgos, en la escuela Nº4 del C. E. 1º (ex Nº9 del C. E. 1º), en la vacante producida por traslado de la señorita Benedicta Ana Herrera. 3º Ubicar a la maestra especial de labores, señora Mercedes Reboredo de Zavaleascoa, en la escuela Nº2 del C. E. 18º (ex 9 del C. E. 18º) en la vacante producida por confirmación de la señorita María Isabel Mena en el curso de Telares de la Nº2 del C. E. 2º.

Expte: 24742-57- Ubicar, a su pedido, en la escuela Nº1 del C. E. 8º en la vacante producida por jubilación del señor Carlos Anselmo Aguistapace, al preceptor de la Nº9 del C. E. 4º señor Germán Joaquín Rodríguez Verdier, de conformidad con la resolución de fecha 16 de setiembre último (fs. 9). 2º Ubicar en la escuela Nº5 del C. E. 15º, en la vacante producida por jubilación del señor Luis Isaac de Tejería, al preceptor de la Nº9 del C. E. 4º, señor Martín Román, de conformidad con la resolución de fecha 16 de setiembre último (fs. 9).

Expte: 26650-57- Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Santiago del Estero, al ubicar en la escuela Nº635 de dicha provincia, en la vacante producida por cesación de la maestra provisoria Haydée Soria, a la maestra de la Nº276 señora Hilda Nelly Maccio de Porfirio, por ser innecesarios sus servicios en este último establecimiento

Expte: 6646-56- Ubicar de conformidad con la resolución de fs 120 a la vicedirectora de la escuela Nº29 de Santiago del Estero, señora Lidia Berta Olea de Gutiérrez en la Nº80 de la misma provincia, vacante por traslado de Saturnino Olivera

Expte: 402-56 - Ubicar en la escuela Nº17 del C. E. 12º, en la vacante producida por traslado de la señora Dora G.

de Mittelman, a la vicedirectora señora Amanda Valet de Molinari Lopardi, de conformidad con lo resuelto el 9 del corriente (fs. 38).

Expte: 25899-57. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de La Pampa, al ubicar transitoriamente, en la escuela Nº 138 al maestro a cargo de la dirección de la Nº 294 de la misma provincia, señor Aníbal Enrique Bernal.

Reintegro a sus funciones personal docente.

Expte: 3143-56. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de La Rioja, al reintegrar a sus funciones, a la directora de la escuela Nº 67, señorita Dominga Esther Funes, por no surgir cargos en su contra en este expediente.

Expte: 3088-56. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de La Rioja, al reintegrar al cargo de maestra de la escuela Nº 65 a la señorita Petrona Clorinda Quinteros, por no surgir cargos imputables a la misma ni estar comprendida dentro del Decreto-Ley 4258-56.

Expte: 1938-56 levantar disponibil. y traslado señorita Mercado.

Aprobar la medida de la Inspección Seccional de La Rioja al levantar el estado de disponibilidad que pesaba sobre la maestra de la escuela Nº 140, señorita Carlota Isabel Mercado y trasladarla por razones de buen gobierno.

Expte: 88269-54 situación Señor Romero

1º Limitar la suspensión impuesta al ex-director de la escuela Nº 134 de Catamarca, señor José Manuel Romero al período 22 de julio al 21 de setiembre de 1954, fecha esta última en que fué sobreseido definitivamente en el proceso que se le instruyó por homicidio. 2º Pasar estas actuaciones a la Dirección General de Personal y Estadística para que considere las licencias que utilizara el Señor Romero entre el 22 de setiembre y el 23 de noviembre de 1954.

Expte: 10014-57 sit. señora de Vosahlo.

Archivar estas actuaciones que se refieren con la situación de la directora de la escuela Nº 252 de San Luis, señora María Vicenta Vila de Vosahlo en relación a su actuación en la política del régimen depuesto.

Expte: 1556-57 traslado señorita Alvarez.

Trasladar a la maestra de la escuela Nº 351 de Corrientes (transitoriamente en la Nº 63 de la misma provincia) señorita Nelly Encarnación Alvarez a otro establecimien

	to de ubicación desfavorable, por su participación en el régimen depuesto.
Expte: 5910-57 susp. sr Olivera	1º Suspender por seis (6) días al ef director de la escuela Nº 365 de Santiago del Estero, señor Candelario de Jesús Olivera (art. 29º apartado 26, pág 386 del Digesto de Instrucción Primaria). 2º Formular cargo al citado docente por el importe de ocho días de los haberes que pudieran haber correspondido por el mes de setiembre de 1956, dos de los días 26 y 27 de dicho mes por ausencias injustificadas y seis por la suspensión a que se refiere el punto 1º.
Expte: 525-57 traslado señora de De la Vega	Trasladar, por razones de buen gobierno escolar, a la maestra de la escuela Nº 18 de La Rioja, señora María del Tránsito Ferrera de De la Vega a la Nº 19 de la misma provincia en la vacante existente por renuncia de Catalina M. Gallardo.
Expte: 6316-57 ubicación sra de Mañas.	1º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Chaco, al ubicar a la maestra de la escuela Nº 384, señora Hilda Olga Kairuz de Mañas que fué trasladada a la Nº 69 por resolución del 3 de abril último (p 234) en la escuela Nº 409 de la misma provincia en la vacante existente por creación 1957-2º).
Expte: 11223-57 aprob. trab. esc. Nº 24 C. E. 13º	Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos efectuados por la firma Casa Cora S. R. L. en la escuela Nº 24 del C. E. 13º.
Expte: 6708-57 establecimiento normas sobre reposiciones, traslados o ubicaciones	Establecer que las Inspecciones Técnicas Generales al proponer el traslado o ubicación del personal deberán mencionar, cuando sea para cubrir vacante por creación, el número del expediente y fecha de la resolución y cuando fuere la vacante por traslado, renuncia, cesantía, jubilación, etc, indicar expresamente el nombre de la persona a quien se reemplaza o desplaza. Igualmente determinarán la localidad en la que se halle ubicado el establecimiento y grupo al que esté pertenece.
Expte: 30548-57 colocación alcancías	Autorizar a la Asociación para la lucha contra la Parálisis Infantil a colocar alcancías del 15 al 30 de noviembre próximo, en las escuelas dependientes de esta repartición

a efectos de recaudar fondos para la campaña pro vacunación antipoliomielítica y la rehabilitación que sostiene.-

Expte: 20.925-57 confirmación maestros de la Provincia de Neuquén

1º Confirmar en un cargo de maestro de grado a los siguientes maestros normales:

Vega, María Manuela Hernández de	cj: 23.312	Pol.	Neuquén
Sapag, Salma Beatriz	cj: 10.046	"	"
Romanos, Esmeralda Zulema Valentina Sasián de	cj: 309.888	"	Rosario
Chidiam, Paulina Esperanza Garrere de	cj: 6.535	"	Neuquén
Giacomini, Amelia Dora Pérez de	cj: 18.590	"	"
Porro, Ramón Arnaldo	cj: 8.782	"	Río Negro
Príncipe, María Palmira	cj: 25.668	"	E. Ríos
Quevedo, Víctor Helías	cj: 3.799	"	Cap. Fed.
Silva, Lidia	cj: 12.176	"	Neuquén
Esteves, Irma Lilia	cj: 62.147	"	La Pampa
Benasulín, Luci Shocrón de	cj: 136.490	"	Corrientes
Otle, Zeinab	cj: 9.532	"	Neuquén
Mosqueira, Jorge Francisco	cj: 9.739	"	"
Mazzola, María Agustina	cj: 17.11	"	"
Chade, Myrta Raquel de la Vega de	cj: 22.228	"	La Rioja
Romano, Antonia Lydia	cj: 38.499	"	Neuquén
Lazcano, Norma Ethel	cj: 013.030	"	Bs. Aires
García, Blanca Nélida	cj: 17.216	"	La Pampa
Maranchello, Julia Sofía Villalba de	cj: 2.700	"	Neuquén
García, Teresa	cj: 16.592	"	"

2º Confirmar en un cargo de maestra de grado, supeditado a la presentación del título de maestra normal, dentro de los treinta (30) días de su notificación y que no figura registrado en la Dirección General de Personal y Estadística, a las siguientes suplentes:

Correa, María Mercedes Jofré de	cj: 18.534	Pol.	Neuquén
Torres, Marta Susana	cj: 10.100	"	"

3º La Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2a, informará oportunamente sobre la ubicación del personal confirmado por los art. 1º y 2º, en la forma establecida en la resolución del 20 de mayo próximo pasado Expte: 15214-57.

Expte: 12847-57 confirmación preceptores escuelas para Adultos de Formosa.

1º Confirmar en un cargo de preceptor en escuelas para Adultos de la provincia de Formosa, a los siguientes maestros normales nacionales.

Toledo Morel, Ernestina Polonia	CI: 11.319	Pol.	Corrientes
Esperanza, Joaquín Horacio	CI: 0.38.606	"	Cap. Fed.
Pfeiffer, Ana Elsa Lazzini de	CI: 51.785	"	Formosa
Alegre, Luis Fernando	CI: 4.185	"	"
Torcivia, Lidia Delicia Chagra Zouhi de	CI: 14041	"	"
Zambrini, Azucena Albarracín de	CI: 15.028	"	"
Polo, Elsa Argentina de la Rosa de	CI: 18.082	"	"
Montoya, Adelina Galván de	CI: 9.657	"	"

Río Negro

2º Confirmar en un cargo de preceptor de escuelas para Adultos de la provincia de Río Negro, a los siguientes maestros normales:

Francioni, Elisabet	CI: 8.966	Pol	R. Negro
Casales, Regino	CI: 3170	"	"
Fabbri, Mario	CI: 839	"	"

La Pampa

3º Confirmar en un cargo de preceptor en escuelas para Adultos de la provincia de La Pampa:

María Elena Silva	CI: 17084	Pol.	La Pampa

4º Confirmar en un cargo de preceptor en escuelas para Adultos de la provincia de Chaco:

Haydeé Ildefonsa Reyes de Kalivoda	CI: 49262	Pol.	Chaco

Neuquén

5º Confirmar en un cargo de preceptor en escuelas para Adultos de la provincia de Neuquén a los siguientes maestros normales:

Lucero Nélida Mercedes de Ruiz	CI: 9302	Pol.	S. Luis
Grizuela, Delia Masciovecchio de	CI: 1104	Pol.	Neuquén
Carrera Frea, Juana Elva Noemí Di Salvi de	CI: 13.061	Pol.	"
Betelu, María Esther Rodríguez de	CI: 794	Pol.	"

Chubut

6º Confirmar en un cargo de preceptor en escuelas para Adultos de la provincia de Chubut, a los siguientes maestros normales nacionales

Isaac, Marcos	CI: 7249	Pol.	R. Negro
Bracamonte, Liborio Abá	CI: 33244	"	Sgo del Est.
Bruno, Roberto Antonio	CI: 43.612	"	Cap. Fed.
Morón, Víctor Angel Leandro	CI: 864.019	"	"

Fernández, Nunciada Fariña de — c.i. 085005 Pol. Cap. Fed.
Amaya, Ana Rosa Gatica de — c.i. 4258 " San Luis
Arancibia, Encarnación Gil de — c.i. 28168 " Chubut
Arce, Santiago Horacio — c.i. 4071 " S. Luis
Moreno, Reinaldo — c.i. 2807.761 " Cap. Fed.
Minicucci, Justa Moreno Conesa de — c.i. 5656 " Chubut
Arancibia, Francisco Salomón — c.i. 3750 " "

Formosa — 7º Confirmar en un cargo de maestra de grado en escuelas comunes de la provincia de Formosa, previa notificación y conformidad de los interesados, a las siguientes personas, por no ser reglamentarias su designación en los cargos que ocupan actualmente:
Duveauf, Blanca Nélida Sanz de — c.i. 12251 Pol. Catamarca
Bravo, Rosa Roger — c.i. 52743. " Sgo del Est.
Tesoriere, Antonio — c.i. 36.914 " Chaco

Chubut — 8º Confirmar, en un cargo de maestra de grado en escuela común de la provincia de Chubut, previa notificación y conformidad de la interesada a la Señorita:
Elba Lucia Martínez — c.i. 30.504 Pol. Rawson
por no ser reglamentaria su designación en el cargo que ocupa actualmente

Neuquén — 9º Confirmar, en un cargo de maestra de grado en escuela común de la provincia de Neuquén, previa notificación y conformidad de la interesada a:
Ana Evangelina Sofio — c.i. 10176 Pol. Neuquén
por no ser reglamentaria su designación en el cargo que ocupa actualmente

Misiones — 10º Confirmar en un cargo de maestro de grado en escuela común de la provincia de Misiones, previa notificación y conformidad del interesado
Carlos Alberto Díaz — c.i. 321300 Pol. Bs Aires
por no ser reglamentaria su designación en el cargo que ocupa actualmente.

Chubut. — 11º Confirmar en un cargo de maestra especial de labores de escuelas para Adultos de la provincia de Chubut, a las siguientes personas:
Gómez, Isabel García de — c.i. 40.161 Pol. Rawson

Oroquieta, Ada Elba — cj: 31381 Sol. R. Negro
Giaggio, María Lidia Plenti de — cj: 4710 " Chubut

Santa Cruz — 12º Confirmar en un cargo de maestra especial de labores en escuela para Adultos de la provincia de Santa Cruz a:
Adelina Luisa Ponticiri de Covas — cj: 2360.621 Sol. Cap. Fed.

Chubut — 13. Confirmar en un cargo de maestra especial de inglés en escuela para Adultos de la provincia de Chubut a:
Winifred Patience Ferry de Bruno — cj: 5738 Sol. Chubut
debiendo registrar su título en la Dirección General de Personal y Estadística, dentro del plazo de treinta (30) días a partir de su notificación

Formosa — 14º Confirmar, en un cargo de maestro de grado en escuela común de la provincia de Formosa, previa notificación y conformidad del interesado a:
Julián Orlando Triadini — cj. 5.204.318 Sol. Cap. Fed.
debiendo registrar su título en la Dirección General de Personal y Estadística, dentro del plazo de treinta (30) días a partir de su notificación

Neuquén — 15º Confirmar en un cargo de maestra especial de bordado a máquina en escuela para Adultos de la provincia de Neuquén a:
Elisa Ganem de Kemel — £c: 1899.086.
debiendo registrar su título en la Dirección General de Personal y Estadística dentro del plazo de treinta días a partir de su notificación

Río Negro — 16º No confirmar al preceptor de la escuela para Adultos Nº 9 de Río Negro:
Edgardo Enrique Gatica — cj: 8191 Sol. R. Negro
por no poseer la antigüedad mínima de 5 años para acumular otro cargo

Formosa — 17º No confirmar, a la preceptora de la escuela para Adultos Nº 8 de Formosa, señorita
Lydia Elena Cremón, por cuanto no tiene antigüedad de 5 años para acumular otro cargo (cj: 60934 Formosa).

Chubut — 18º (No confirmar, al preceptor suplente a cargo de la dirección de la escuela para Adultos Nº 8 de Chubut (anulado)

Chubut — 18º No confirmar al preceptor suplente a cargo de la dirección de la escuela para Adultos Nº 8 de Chubut:

Progreso López cj: 16716. Gol. Chubut-

teniendo encuenta que por Decreto 7617-56, ha sido dejado cesante

19º La Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares informará sobre la ubicación o actual estado de revista de los interesados, especificando el número de escuela en que prestan servicio o/y prestaban en el cargo vacante al 11 de setiembre de 1956.

Expte: 13918-57 confirmación preceptores escuelas de Chubut. — 1º Confirmar en un cargo de preceptor en escuelas para Adultos de la provincia de Chubut, a los siguientes maestros normales nacionales:

González, Rafaela Antonia	cj: 9.947	Gol. Chubut
Role, Mariana del Carmen Alcaraz de	cj: 4599	" R. Negro
López, Ana Dora Ochoa de	cj: 855.082	" Bs Aires

Neuquén — 2º Confirmar en un cargo de preceptor de escuelas para Adultos de la provincia de Neuquén, a los siguientes maestros normales nacionales:

Gonzálea, María Elena Colonch de	cj: 4249	Gol. Neuquén
Gutiérrez, María Luisa Blanco de	cj: 28264	" La Pampa
Farías, María Rebeca Flores de	cj: 544200	" Cap. Fed.
Olivera, Elena Juana Romero de	cj: 466.890	" "

Río Negro — 3º Confirmar en un cargo de preceptor en escuelas para Adultos de la provincia de Río Negro, a los siguientes maestros normales nacionales:

Maroncio, Irene Maratea de	cj: 1627.612	Gol. Cap. Fed.

4º Confirmar en un cargo de preceptor en escuelas para Adultos de la provincia de La Pampa, a los siguientes maestros normales:

Obieta, María Elena	cj: 9390	Gol. La Pampa
Radillo, Marcelino	LE: 1.542.019	

Chaco — 5º Confirmar en un cargo de preceptor de escuelas para Adultos de la provincia de Chaco a los siguientes maestros normales nacionales.

Insaurralde, Blanca Esther Biccarolo de	cj: 28312	Gol. Chaco
Rubio, Ana María	cj: 64.950	" "

Freschi, Irma Angélica Cardalda de — CI: 43.926 Gol. Chaco
Bonilla, Máxima Mercedes González de — CI: 1.823.729 " "
Maire, Elena Ruffier de — CI: 7179 " "
Rojo Guiñazú, Olga Nelly Zisutti — CI: 116.647 " "
Denier, Delia Marta Monzón de — CI: 16.139 " "
Varela, Nélida Carmen Claudia Sarich de — CI: 25.075 " "
Marano, Antonia Guillermina Sanchis de — CI: 21.782 " La Pampa

Formosa — 6º Confirmar en un cargo de preceptor en escuelas para Adultos de la provincia de Formosa a los siguientes maestros normales nacionales:

Ebbina, María Elsa Pozzi de — CI: 9736 Gol. Formosa
Menvielle, Santiago Rodolfo del Valle — CI: 32563 " Córdoba
Martínez, Yolanda María Luisa Pérez de — CI: 8151 " Formosa
Mahler, Irma Ofelia Seguí de — CI: 16216 " E. Ríos
Vega, María Teresa Meza Thomas de — CI: 61.796 " Formosa
Pedrozo, Eliasile — CI: 4.787 " "
Sosa Acosta, Juana Adelaida Eloisa Bustos de — CI: 23.065 " "

7º Confirmar en un cargo de maestro de grado en escuela común de la provincia de Formosa, previa notificación y conformidad del interesado al Señor

Salvador Meli — CI: 1.983332 " Cap. Fed

por no ser reglamentaria su designación en el cargo que ocupa actualmente.

Río Negro — 8º. Confirmar en un cargo de maestra de grado en escuelas comunes de la provincia de Río Negro, previa notificación y conformidad de las interesadas, a las siguientes personas, por no ser reglamentaria su designación en los cargos que ocupan actualmente:

Rubina, Carla Lorenzi de — CI: 8062 Gol. R. Negro
Ayerza, Hilda Leticia — CI: 14970 " Neuquen

La Pampa — 9º Confirmar en un cargo de maestra de grado en escuela común de la provincia de La Pampa, previa notificación y conformidad de la interesada:

Delia Juana Valerdi de Aguirre — CI: 13254 Gol. La Pampa

por no ser reglamentaria su designación en el cargo que ocupa actualmente.

Chaco — 10º Confirmar, en un cargo de maestra de grado en escuelas comunes de la provincia de Chaco, previa notificación y conformidad de las interesadas, a las siguientes personas, por no ser reglamentarias sus designaciones en los cargos que ocupan actualmente:

Fertile, Margarita Blanca Gallone de — C.I.: 28833 Pol. Córdoba
Sucar, María Tomasa Valenziacomo de — C.I. 132.028 " Corrientes
Cardozo, Armida Zambrini de — C.I. 23.453 " Chaco
Revrauf, Faustina Porta Fernández de — C.I. 92.251 " Córdoba
Gutiérrez, Susana Pavilhé de — C.I.: 31.951 " Chaco

Formosa — 11º Confirmar, en un cargo de maestra especial de economía doméstica en escuelas de la provincia de Formosa, (escuela para Adultos) a:

Dora Elena Von Zander — C.I. 29.203. Pol. Formosa

Chaco — 12º Confirmar, en un cargo de maestra especial en escuela para Adultos de la provincia de Chaco, a las siguientes personas:

Cort. y conf. — García Velasco, Alberta — C.I.: 11709 Pol. Chaco
Taquigraf. — Martínez, Nilda Porta — C.I.: 80880 " "
" — Piasetti, Aldo Hugo — C.I.: 31.956 " "
Contabil. — Chacón, Juan Alberto — C.I.: 48408 " "
" — Picilli, Hernán Harold — C.I. 3.999.962 " Cap. Fed.
Cort. y conf. — Almendra, Angela Elena — C.I.: 48678 " Chaco

Misiones — 13º Confirmar, en un cargo de maestra especial en escuelas para Adultos de la provincia de Misiones, especialidad corte y confección a:

Ana Gabina Suárez de Jotta Castelli — C.I. 22913. Pol. Misiones

Río Negro — 14º Confirmar, en un cargo de maestra especial en escuelas para Adultos de la provincia de Río Negro, a las siguientes personas:

Labores — Aloi, Pierina — C.I. 27.462 Pol. Río Negro
Dactilograf. — Millán, Lidia — C.I.: 39404 " La Pampa
Inglés — Harris, Ana Evelyn Williams de — C.I. 1.859.013 " Cap. Fed.
Contabilid. — Llanos, Eduardo Pedro — C.I.: 2885 " Neuquén

Neuquén — 15º Confirmar, en un cargo de maestro especial en escuelas para Adultos, de la provincia de Neuquén, a las siguientes personas:

	Contabilidad	García Cuerva, Argentino	LE: 709071	
	"	López, Vicente Fidel	CI: 2008	Pol. Neuquén
	Corte y conf.	Sebastián, Elida	CI: 93563	" "

La Pampa — 16º Confirmar, en un cargo de maestro especial en escuelas para Adultos de la Provincia de La Pampa, a las siguientes personas:

	Contabilidad	Fernández, Norma Gloria	CI. 46760	Pol. La Pampa
	Dactilografía	Fernández, Martha Nélida	CI: 4644702	" Cap. Fed.
	Contabilidad	Jorge, Josefa Navi Mangano de	CI. 39113	" La Pampa
	Labores	Masuccio, Nelly Haydée	CI. 40895	" "

17º No confirmar, por no poseer título de la especialidad que dictan a las siguientes personas:

Chaco	Labores	Pellegrini, María Amalia Romegialli de	CI: 5663	" Chaco
La Pampa	Dactilografía	Villemur, Lide María Gladys	CI: 39640	" La Pampa

Chaco. — 18º No confirmar, por haber renunciado a su cargo, al maestro de la escuela para Adultos Nº 8 de Chaco, señor Pedro Saúl Ubet — CI: 197670. Pol. Corrientes

Río Negro — 19º No confirmar, por haber sido confirmada en otro cargo a la preceptora de la escuela Nº 3 para Adultos, de Río Negro:
Josefa Leonor Giancinti de Arce — CI: 40.731 Pol. Río Negro

La Pampa — 20º No confirmar, al preceptor de la escuela para Adultos Nº 2 de La Pampa:
Medardo Agüero — CI: 7653 Pol. Catam.
por cuanto al 11 de Setiembre de 1956, no se encontraba en cargo vacante.

Río Negro — 21º No confirmar, a la preceptora de la escuela para Adultos Nº 6 de Río Negro, señora:
Nelly Friedmann de Mebbi — CI: 128.328 Pol. Córdoba
por no estar comprendida dentro de los beneficios del art. 150º del Estatuto del Docente.

Expte. 30048-57 — No confirmar, en un cargo de maestro de grado, a los siguientes suplentes
Calixto Armando Gallardo, escuela Nº 80 de Neuquén
Alicia María Santajuliana de Jagli, escuela Nº 127 de Neuquén,
por no estar en cargo vacante al 11 de setiembre de 1956.

Designación Sra Gatica aux. 4º esc. Nº 5. C.E. 9º	Designar, auxiliar 4º (portero), para la escuela Nº 5 del C. E. 9º, con remuneración mensual de setecientos pesos ($700) m/n. en cargo vacante existente en el Anexo 5, Inciso 1º, Item 2, Establecimientos de Enseñanza Primaria. Partida Principal 12 - Parcial 1 - Clase 16 del Presupuesto vigente para el año 1957, a la Señora Eva Gatica de Briana (C.I: 295.573)
Expte: 29991-57 confirmación Sra Maniglia	1º Confirmar, en un cargo de maestra especial del curso de Inglés en escuela para Adultos a la Señora: Carmen Lucía de Maniglia (L.E: 193.818 - C.I: 1.756.032. Pol: Cap. Federal) 2º La Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares, informará sobre la ubicación o actual estado de revista de la interesada, especificando el número de escuela y C.E. en que presta servicio o/y prestaba en el cargo vacante al 11 de setiembre de 1956.
Expte: 30439-57 confirmación Srta Miele	1º Dejar sin efecto, la parte pertinente de la resolución del 17 de julio último (Expte: 21.105-57.), por la que se dispuso no confirmar como maestra especial de música, a la Señorita Serafina María Rosa Miele. 2º Confirmar, en un cargo de maestra de música, a la maestra especial, señorita Serafina María Rosa Miele. (C.I: 3.198 882. Pol. Cap. Fed.), de acuerdo con lo establecido en el art. 3º de la resolución de fecha 20 de mayo de 1957, expte: 15215-57. 3º La Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital informará sobre la ubicación o actual estado de revista de la maestra especial mencionada
Expte: 30047-57	Dar por terminados los servicios de la maestra suplente en cargo vacante de la escuela Nº 127 de la provincia de Neuquén, señorita Celia Santajuliana de Jagli.
S/ Informe Srta. Risolía	La Vocal, Señorita Adolfina Risolía, comunica que en la tarde de ayer, martes 8 de octubre, fue entrevistada por una delegación del Movimiento Sindical Docente, con el objeto de interesarla en la solución de los diversos problemas planteados al magisterio por la separación de D.O.S.M.E. Los delegados expusieron es-

pecialmente la inquietud provocada por la inminente cancelación del hospedaje en la Casa del Docente, y la supresión de los servicios del restaurante que funciona en la sede del Consejo.
Luego de escuchar las razones expuestas, la señorita Vocal tradujo ante los delegados el propósito de resolver de inmediato las exigencias más urgentes, y dar paulatina solución a las que no revisten ese carácter. Subrayó finalmente el interés del Cuerpo en no suspender ninguno de los servicios acordados por D.O.S.M.E., sino de mejorar y extender sus beneficios al magisterio de toda la República.

Expte: 25424-57 ubic. personal conf. de Jujuy (continuación de pág. 103)

Omitido en pág 104. Buenos Aires, 9 de octubre de 1957.
Esc. Nº 60: Ramón Edgar Ormeño, en la vacante por traslado del Sr. Crisanto Dardo Ormeño. Esc. Nº 112: Elsa del Carmen Jalmaceda en la vacante por cesantía del Señor Venancio Reyes. Esc. Nº 138: Julio César Romero, en la vacante por renuncia del Señor César Humberto Sorio.

En la pág. 110, línea 11 agregar: Bruno Gustavo de Zettory, maestro suplente, Colegio Cardenal Cisneros desde el 27 de agosto de 1956 hasta el 6 de octubre de 1956.

Los expedientes: Nº 11507-57 y Nº 254 24-57 continúan en el folio 129 y 162.
Siendo las diecinueve y cuarenta y cinco se levanta la sesión.

[signature] [signature]